



**ASUNTO: Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía.**

## **MINUTA**

**Tercera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad, celebrada en la fecha y lugar siguientes:**

**Fecha:** 6 de marzo de 2023  
**Hora:** 17:00 a 18:00 Horas  
**Lugar:** Vía Teams  
**Sesión:** Tercera Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

### **Verificación de Asistencia y Declaración de Quórum.**

El Coordinador del Grupo de Trabajo de Prevención y Corrección, Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez, verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité:



Verificación de Asistencia		
Virtual		
Presidenta, Vocal y/o suplente	Asistencia	Participantes de la Comisión Reguladora de Energía
<b>Dra. Leticia Campos Aragón.</b> Presidenta del Comité Consultivo de Confiabilidad. CRE.	✓	Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez. Coordinador Grupo de Trabajo 1
<b>José Antonio Hernández Barrón</b> (AME), Sector "Fabricantes".	✓	
<b>Raúl Gutiérrez Montero</b> (CRE), "Otros"	✓	
<b>Juan Álvarez Arroyo</b> (CRE), "Otros"	✓	
<b>Aidana Avigai Velázquez Martínez</b> (Enlight), "Generadores"	✓	
<b>Rubén Martínez Alonso</b> (CENACE);	✓	
<b>Salvador Valencia Dávila</b> (CENACE)	✓	
<b>Gerardo Cervantes</b> (SAAVI), "Fabricantes"	Ausente	
<b>Lorena Martínez Mejía</b> (ENEL). Centros de Carga	✓	
<b>Marco Aurelio Tello Molina</b> (CRE). Invitado Especialista	✓	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en al menos la mitad más uno de los integrantes del Grupo de Trabajo. Al respecto, de conformidad con la Regla Décima Segunda del Comité Consultivo de Confiabilidad, se cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria.
2. Continuación de la revisión de la propuesta de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.
3. Revisar las propuestas y comentarios a las definiciones y la Matriz de Indicadores de Calidad, Continuidad, Confiabilidad, Sustentabilidad y Seguridad.
4. Modificación del Plan de Trabajo por los días inhábiles.



Acto seguido, el Coordinador del Grupo de Trabajo puso a consideración de los integrantes el orden del día, misma que fue enviada mediante correo electrónico de fecha 1º de marzo de 2023.

### **Aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión del GT 1**

**1.-** Al respecto, en cuanto al **primer punto del del día** el Coordinador puso a consideración a los integrantes del Grupo de Trabajo la aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión.

Al respecto, el 28 de febrero de 2023 se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo de trabajo 1 Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad.

Por su parte, el 1º de marzo de 2023, el Coordinador del Grupo de Trabajo envió por correo electrónico a los integrantes la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2023.

En este sentido, se manifestó que no se recibieron comentarios respecto a la integración de la minuta.

### **Continuación de la revisión de la propuesta de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad**

**2.-** Como **Segundo punto del orden del día**, se puso a consideración **continuar con la revisión de la propuesta de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad** mediante un documento **Dice-Debe Decir**, los cual de manera general se muestra a continuación:

1. Indicadores contenidos en el Reporte de Confiabilidad. Para que la CRE, en coordinación con los operadores del SEN, mediante el Comité Consultivo de Confiabilidad, defina los procedimientos para evaluar los resultados de los indicadores del Reporte de Confiabilidad del SEN, con el propósito de establecer los acuerdos y las estrategias necesarias que le permitan atender las problemáticas detectadas y garantizar la operación del sistema bajo los



- criterios de confiabilidad, calidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad en el SEN.
2. Atribuciones del Presidente del Comité con relación a las atribuciones de los Vocales
  3. Se propone un mecanismo más eficiente para designar a los Invitados Especialistas de los Grupos de Trabajo por autorización directa del Presidente del Comité.
  4. Reducir el número de representantes delegados en los Grupos de Trabajo.

### **Puntos Pendientes (“Tarea”)**

Al respecto, los integrantes del Grupo de Trabajo estuvieron de acuerdo con las propuestas planteadas quedando los siguientes puntos pendientes:

- a) Revisar con la UAJ si es necesario establecer en el Código de Red la obligación de la CRE, el plazo para comunicar al Comité la procedencia o improcedencia de las recomendaciones propuestas.
- b) Revisar con la UAJ si en las Reglas de Operación vigentes está claro que el Presidente del Comité tiene además de sus funciones, las funciones de los Vocales.
- c) Homologar en todas las Reglas de Operación “del o la Presidente (a).
- d) Limitación de las horas de las sesiones del Comité.

### **Acuerdos**

Como puntos de acuerdo de la Tercera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección se determinó:

1. Enviar la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria a los integrantes del Comité para sus cometarios y en su caso visto bueno.
2. Enviar a los integrantes del Grupo de Trabajo la presentación de la Tercera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección.
3. Continuar con propuestas pendientes de modificación de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad.



4. Desarrollar y comentar por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo la matriz y las definiciones de los Indicadores del Reporte de Confiabilidad y las definiciones de los criterios de calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.
5. Atender por parte de los integrantes del Grupo los puntos pendientes o tareas.

Finalmente, se informa que se sometieron a votación todos los puntos tratados durante la Tercera Sesión, siendo unánime el resultado a favor de los mismos en los términos señalados en la presente minuta.

## Evidencia

